

El concepto de Dictadura: Concepciones de los estudiantes chilenos de educación media.¹

Concept of Dictatorship: Secondary Chilean students' conceptions.

O conceito da Ditadura: conceitos de estudantes chilenos educação para os media.

Gabriela Vásquez Leyton²

María Sánchez Agustí³

RESUMEN



El golpe militar del 11 de septiembre de 1973 dio inicio a una cruenta dictadura que mantendría a Pinochet 17 años en el poder ejecutivo del Estado chileno. Este hecho ha traído consigo una serie de investigaciones que desde distintas visiones, posturas e ideas, buscan ayudar en la creación de una “Conciencia histórica” en los ciudadanos que vivieron en dictadura y que hoy viven en democracia. En este aspecto, desde el mundo educativo, esta investigación tiene real sentido porque conocer las ideas sobre la dictadura nos permitirá conocer la visión de los denominados hijos de la democracia, los que perciben los efectos de dicho proceso histórico. Para el alumnado de secundaria chilena, el proceso de dictadura se caracterizó por su carácter violento debido a la brutal represión ejercida por el Régimen Militar ante las protestas de diverso tipo, poniendo de manifiesto que para ellos Dictadura y Transición forman parte de un mismo conjunto histórico, puesto que relacionan el proceso transitorio con hechos y situaciones vividas en el gobierno militar.

Palabras-clave: Dictadura. Didáctica de la historia. Concepciones de estudiantes. Historia reciente. Enseñanza de la historia.

¹ Este estudio forma parte del estudio TRADDEC: “Estudio de las transiciones dictaduras-democracia: Formación ciudadana y competencias de Historia en el mundo escolar español y chileno”. Proyecto de investigación I+D+I. Ministerio de Ciencia e Innovación.

² Doctora en Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales (Universidad de Valladolid - España). Profesora del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, donde imparte los cursos de “Didáctica de la Historia” y “Práctica Docente Intermedia y Final” para las carreras de Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Pedagogía en Educación Básica mención Historia.

³ Universidad de Valladolid. Profesora Titular de Didáctica de las Ciencias Sociales. (España). Profesora do doctorado en investigación transdisciplinar en educación Universidad de Valladolid.

ABSTRACT



The military coup of september 11th in 1973 was the beginning of a hard dictatorship that placed Pinochet for 17 years in the Chilean executive power. This fact, gave origin to many research that, from different visions, positions and ideas, intend to create an "historical conscience" among the citizens who lived in dictatorship and live in democracy today. Related to this, from the educational world, this research has a real importance as, knowing ideas about dictatorship will allow to see the vision of this "sons of democracy" who perceive the effects of this historical process. For Chilean secondary students, the process of dictatorship was characterised by violence because of the hard repression during the military regime to demonstrations and protest, emphasising that for them, Dictatorship and Transition are parts of the same historical period, as they relate the transition with facts and situations that happened in the military regime.

Keyword: Dictatorship. Didactics of history. Students' conceptions. Recent history. Teaching history.

RESUMO



O golpe militar de 11 de setembro de 1973 começou uma sangrenta ditadura que iria manter Pinochet 17 anos no poder executivo do Estado chileno. Isto levou a uma série de investigações de diferentes pontos de vista, posições e idéias, buscando ajuda na criação de um cidadão "consciência histórica" que viveram na ditadura e que agora vivem em democracia. Neste aspecto, do mundo educacional, esta pesquisa tem um significado real porque conhecer as idéias de ditadura nos permitem conhecer a visão dos chamados filhos de democracia, aqueles que percebem os efeitos do processo histórico. Para os alunos de secundária chileno, o processo de ditadura foi caracterizado por violentos em consequência da repressão brutal por parte do regime militar aos protestos de vários tipos, mostrando que para eles Ditadura e Transição são parte do mesmo conjunto histórico, uma vez que o processo de transição referem a eventos e situações vividas no governo militar.

Keyword: Ditadura. Didática da História. Concepções de estudantes. História Recente. Ensino de História.

Introducción: El Concepto de Dictadura

El bombardeo del palacio de La Moneda del 11 de septiembre de 1973 fue el hecho coyuntural, que marcó el inicio de diecisiete años de Dictadura de Pinochet en Chile. Un proceso histórico que ha marcado de forma indeleble a la sociedad chilena y que, todavía a día de hoy, se hace presente en los debates de la política y de la vida cotidiana de los ciudadanos. Por ello, la Dictadura como concepto así como sus diversas concretizaciones a lo largo de la Historia, debe ocupar un papel preponderante en los procesos formativos de la ciudadanía de los chilenos, dada su estrecha vinculación con la existencia, funcionamiento y pervivencia del régimen democrático actual.

Como es sabido, el concepto político de Dictadura tiene su origen en la magistratura romana concebida como un órgano excepcional y temporal, permitido dentro del ordenamiento jurídico. En una línea parecida, algunos autores contemporáneos como Linz (2009), describen la Dictadura como un gobierno de emergencia que suspende o viola temporalmente las normas constitucionales sobre el acceso y ejercicio de la autoridad. De esta forma, reserva el término para gobiernos interinos de crisis, generalmente de carácter militar, que se han legitimado a sí mismos y que representan una ruptura con las normas institucionalizadas para el acceso y ejercicio del poder del régimen anterior, sea democrático o tradicional. Bajo esas circunstancias el ejército no crea, o por lo menos no trata de crear un nuevo régimen, sino que pretende instaurar un régimen de excepción interino, percepción que tiene mucho de común con el concepto romano de Dictadura (LINZ, 2009).

Esta interpretación, o más bien justificación, de Dictadura, la podemos encontrar en la historiografía chilena afín al régimen militar de Pinochet (KREBS, 1996; VIAL CORREA, 2005). Desde esta perspectiva se explica el inicio del Régimen Militar, como una reacción lógica de las Fuerzas Armadas ante el descalabro social, político y económico que vivía el país durante el gobierno de Salvador Allende. Por tanto, esta medida se sustenta en la idea de patriotismo o en la visión mesiánica de este grupo, porque el “pronunciamiento militar”, como se denominaría a la intervención militar del 11 de Septiembre de 1973, vendría a poner orden ante el caos que se vivía en el país. Bajo esta lógica, se presenta al gobierno encabezado por Pinochet, como un proceso de reconstrucción nacional, donde, a medida que el Régimen fue recuperando la institucionalidad, se pudo reintegrar el poder a las autoridades civiles.

Sin embargo, el significado moderno de la palabra presenta matices distintos, despojando al concepto de su carácter de temporalidad y, por tanto, dejándolo desprovisto del “escudo” que justificaría su existencia. El dictador accede al poder con voluntad de perpetuarse en él y su permanencia dependerá de las vicisitudes históricas en las que se desarrolla. Así, el término Dictadura se usa para designar a los gobiernos no democráticos y no legitimados por la vía de la tradición, como sucede con las monarquías absolutas. De esta forma, se puede presentar como un tipo de poder que no sufre límites jurídicos, que se instaura de facto, es decir, fuera de la legitimidad, trastornando el orden político preexistente. De ello se desprende la suspensión de los derechos de libertad de los ciudadanos y la emancipación del poder respecto a los controles normales (BOBBIO, 1998).

Justificación y Metodología de la Investigación

Actualmente, en la mayoría de los países que se rigen por un sistema democrático, se percibe a la Educación como el vehículo idóneo para desarrollar en los jóvenes ciudadanos

una cultura democrática, entendida como una síntesis de civismo, tolerancia, libre comunicación de ideas y de personas (MAYOR ZARAGOZA, 2002).

En el caso de Chile, el marco curricular establece las temáticas referidas a la formación democrática de la ciudadanía de manera transversal a la enseñanza escolar, sin embargo, la relaciona principalmente a los contenidos de la asignatura de Historia y Geografía para la enseñanza secundaria. Y es que, efectivamente, la formación democrática de la ciudadanía se vincula estrechamente con la enseñanza de la Historia, debido a que muchos de sus principios, valores y contenidos son parte de los procesos históricos que se enseñan y aprenden en las aulas escolares, tal como sucede con los conceptos de dictadura y democracia, así como con sus diferentes proyecciones a lo largo del espacio y el tiempo.

Relacionar la enseñanza de la Historia con formas de entender la ciudadanía no es una idea nueva, más bien es algo que encontramos ya en los orígenes decimonónicos de la enseñanza de la Historia. Esta materia, por su naturaleza intrínseca como ciencia que explica las relaciones humanas y su evolución en el tiempo, ha sido desde sus orígenes un instrumento de socialización en manos del poder político cuya finalidad principal consistía en la formación de la identidad nacional (PAGÈS, 2009).

Hoy en día, la enseñanza de la Historia no debe tener como objetivo prioritario la conservación o idealización de una identidad nacional, más bien nuestra disciplina debe convertirse en un instrumento de aprendizaje crítico para que los jóvenes aprendan a analizar el funcionamiento de la sociedad en la que viven y se desarrollan como comunidad (CARRETERO; KRIGGER, 2004). Por lo anterior, su enseñanza debe estar al servicio de la formación ciudadana, destacando la necesidad de una Historia para el presente, que se conecte con los problemas y las necesidades de la sociedad actual, desarrollando, mediante el estudio del pasado, la sensibilización ante los problemas actuales (el respeto del medio ambiente, la lucha por la paz, los derechos y libertades, etc.).

En este sentido, la actualización curricular del 2005 propuesta por el Ministerio de Educación chileno, busca que los alumnos chilenos de educación secundaria incorporen a su formación académica las herramientas cognitivas y sociales que son necesarias para enfrentar los desafíos que les impone su existencia en un mundo que cambia aceleradamente y que es cada vez más complejo e interconectado (CHILE, 2005, p. 95). Al mismo tiempo, se pretende que los alumnos perciban que la Historia no constituye un saber desvinculado de su mundo (CHILE, 2009, p. 2) y de la realidad más cercana, sino que esta asignatura les puede ayudar a desarrollar capacidades que les permitan asumir los retos que presenta la sociedad democrática.

Así, mirando de cerca al currículo escolar chileno, vigente al momento de realizar este estudio, podemos observar que en los contenidos mínimos obligatorios se establece para el segundo año medio, la unidad n°4 denominada: El siglo XX: la búsqueda del desarrollo

económico y de la justicia social y, dentro de esta, la subunidad referida a los Cambios políticos, sociales, económicos y culturales de Chile desde los años 70 a la actualidad (CHILE, 2005, p.102). Por consiguiente, el marco curricular no establece entre sus contenidos de forma explícita el tratamiento escolar de la Dictadura. Por ello, para encontrar referencias expresas al tema en cuestión hemos de acudir al programa de estudio de la asignatura propuesto por la propia autoridad ministerial, donde aparece como “actividad genérica sugerida a evaluar” (y en ningún caso obligatoria) que los alumnos analicen las condiciones históricas que condujeron al golpe militar de 1973 a partir de diferentes visiones historiográficas (véase: Tabla 1).

Tabla 1: Contenido de la Dictadura en el currículum escolar

El tema de la Dictadura en el Currículum Escolar	
Asignatura	Historia y Ciencias Sociales
Nivel	Segundo Año Medio
Ubicación	Unidad 5
Unidad	El Siglo XX: La búsqueda del desarrollo económico y de la justicia social
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El fin de una época: fin del parlamentarismo, surgimiento de populismos, gobiernos militares, nuevos partidos políticos, nuevos actores sociales. Fin del ciclo del salitre. La creciente influencia económica, cultural y política de los Estados Unidos y su proyección hacia el resto del siglo. La crisis económica de 1929 y sus efectos en Chile. Nuevas corrientes de pensamiento disputan la hegemonía al liberalismo. ▪ El nuevo rol del Estado a partir de la década de 1920: el Estado Benefactor; la sustitución de importaciones como modelo económico, sus logros y debilidades. La crisis del modelo a mediados de siglo, efectos sociales. ▪ Los nuevos proyectos políticos: la reformulación del sistema de partidos a fines de la década de 1950. Los nuevos proyectos de desarrollo y su implementación política. Ampliación del sufragio. ▪ Cambios políticos, sociales, económicos y culturales de Chile desde los años 70 a la actualidad. ▪ Reconstitución de algún proceso histórico del siglo XX por medio de la Historia de la comunidad.
Aspectos a evaluar o actividades genéricas evaluativas a realizar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizan las condiciones históricas que condujeron al golpe militar de 1973 contrastando diferentes visiones historiográficas. ▪ Analizan los efectos personales y sociales involucrados en la transgresión a los derechos humanos durante el gobierno militar. ▪ Caracterizan el proceso de refundación neoliberal del sistema económico nacional y analizan el fin del modelo de crecimiento hacia adentro. ▪ Investigan y discuten sobre el proceso de Transición a la Democracia. ▪ Indagan un aspecto de la realidad nacional, para realizar una síntesis sobre Chile actual.

Fuente: Chile (2004).

Esta falta de concreción de la normativa educativa, que deja abierto al criterio del profesorado la enseñanza de la dictadura pinochetista, nos ha llevado a cuestionarnos el tipo de ideas que manejan los estudiantes después de haber cursado esta asignatura, no solo desde la perspectiva de evaluar la calidad de su pensamiento histórico, sino también desde la consideración de valorar el alcance de su formación ciudadana. El estudio y análisis de la interiorización que los adolescentes poseen del concepto de dictadura, puede resultar de gran importancia para comprender sus actitudes y comportamientos cívicos.

Para cumplir nuestro objetivo de conocer cómo entienden el concepto de Dictadura los secundarios chilenos⁴, se procedió a seleccionar una muestra representativa de estudiantes que hubieran cursado la asignatura de segundo medio, mediante un muestreo por cuotas de carácter no probabilístico, en el que se tuvieron en cuenta las variables de género, contexto socio-económico y región (Véase Tabla 2).

Tabla 2: Muestra de la investigación

	Particular		Subvencionado		Municipal		Total alumnos	Participación %
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
La Serena	5	4	33	41	29	0	112	18,2%
Valparaíso	4	6	74	35	2	10	131	21,3%
Santiago	12	23	58	62	1	37	193	31,3%
Concepción	18	15	35	46	46	20	180	29,2%
Total	39	48	200	184	78	67	616	
% participación	6,3%	7,8%	32,5%	29,9%	12,7%			100%

La información se obtuvo pidiendo al alumnado que definiera libremente lo que entendía por *dictadura*. Los datos recogidos se sistematizaron a través del análisis cualitativo del contenido de las respuestas, fundamentado en un sistema de categorías inductivo, surgido de las contestaciones con contenido histórico de los propios estudiantes. Esta codificación abierta, propia de la investigación cualitativa (FLICK, 2004), nos ha permitido clasificar las expresiones por sus unidades de significado y, además cuantificar, en términos porcentuales, su difusión entre el alumnado, teniendo en cuenta siempre las variables independientes de género, ciudad y status socio-económico.

4 Este estudio forma parte del estudio TRADDEC: “Estudio de las transiciones dictaduras-democracia: Formación ciudadana y competencias de Historia en el mundo escolar español y chileno”. Proyecto de investigación I+D+I. Ministerio de Ciencia e Innovación. España. 2010-2012.

Analisis e Interpretación de Resultados

De los 616 chicos y chicas encuestados, se obtuvo 505 respuestas válidas [81,98%]. El resto del alumnado, o no contestó [6,98%] o entregó respuestas erróneas o sin significado [11,04%] del estilo a *la dictadura es un periodo de la historia*. En líneas generales, muchas de las contestaciones válidas presentan solo una unidad de significado histórico, generalmente relacionada con el tipo de gobierno o la forma de ejercer el poder, sin duda los rasgos básicos del concepto.

No obstante, también hay estudiantes, aunque menos, que entregaron definiciones más complejas con dos o más unidades de significado, señalando el tipo de gobierno, la forma de acceso, el ejercicio del poder y/o la pérdida de libertades como consecuencia del mismo. Por este motivo, a la hora de codificar estas respuestas, se ha aislado cada una de sus unidades de significado de forma independiente. De ahí que, a la hora de cuantificar en términos porcentuales cada categoría, los porcentajes resultantes deben ser entendidos siempre sobre el total de encuestados y de manera independiente para cada categoría.

En el conjunto del estudio se han identificado cinco categorías emergentes, las cuatro primeras de contenido político y la última de carácter social vinculada a la pérdida de derechos ciudadanos (véase Tabla 3), a partir de las cuales se ha estructurado y organizado el análisis de los datos y su interpretación.

Tabla 3: Categorías emergentes del campo de estudio

Categorías
<i>La concentración del poder: el dictador</i>
<i>Toma del poder por la fuerza: el golpe de estado</i>
<i>La dictadura como régimen militar</i>
<i>La calificación de la dictadura: Autoritarismo/Totalitarismo</i>
<i>Restricción de libertades y derechos</i>

La concentración del poder: el dictador

Una gran parte de las respuestas del estudiantado enfatizan en que, en la Dictadura, el poder político se encuentra concentrado en las manos de una sola persona [44,97%], quién ostenta el poder máximo por sobre otras instituciones. Estas contestaciones son más utilizadas por las mujeres (aunque con pequeña diferencia respecto a sus pares), por los estudiantes de los centros privados y en los colegios de la ciudad de Santiago (véase Tabla 4).

Tabla 4: La Concentración del poder

<i>La Concentración del poder</i>			N° estudiantes que hacen explícita esta idea.	N° total de estudiantes	% sobre el total
Total			277	616	44,97%
Variables	Género	<i>Mujeres</i>	146	299	48,82%
		<i>Hombres</i>	131	317	41,32%
	Ciudades	<i>La Serena</i>	53	112	47,32%
		<i>Valparaíso</i>	52	131	39,69%
		<i>Santiago</i>	97	193	50,25%
		<i>Concepción</i>	77	180	42,77%
	Tipo de dependencia escolar	<i>Municipal</i>	67	145	46,20%
		<i>Subvencionado</i>	160	384	41,60%
<i>Particular</i>		50	87	57,47%	

Respuestas y Porcentajes totales y por variables de estudio:

Muchos de estos chicos y chicas utilizan explícitamente el término de Dictador, al que presentan como el líder que posee todas las atribuciones para gobernar y decidir sobre los destinos de la nación, generalmente de acuerdo a sus propios intereses e ideales, ya que concentra en sí mismo los distintos poderes del Estado. Consecuentemente a estas ideas, su gobierno tiene un carácter represivo y opresor, por ello encontramos que en algunas respuestas va asociado a la idea de tiranía o al ejercicio del poder sin cortapisas morales. Las respuestas siguientes son representativas de estas ideas:

Ejemplos [3/277]

Dictadura: es un poder que es autoritario y lo gobierna un sujeto que es el dictador el cual impone a un país seguir sus órdenes. [ES/ LS/ A- 30]

Como una forma de gobierno autoritario donde solo importa la opinión de que lidera, el dictador. [ES/ VL/ A-228]

Como una forma de gobierno que es tomada por la fuerza, es decir, el dictador se impone ante las demás y es de carácter autoritario [ES/ LS/ A-548]

Destacan, pues, la idea del **ejercicio del poder total**, lo que permite el uso de la violencia y de la represión. Así pues, la tradicional división de poderes legislativo, ejecutivo y judicial, consagrada en la Revolución Francesa y característica de las naciones democráticas, desaparece. Según sus respuestas, el Jefe de Estado es el único que toma las decisiones y controla los distintos poderes, por tanto, su poder es pleno y absoluto, según las expresiones utilizadas por los estudiantes:

Ejemplos [4/277]

Gobierno autoritario el cual se elige un presidente sin el consentimiento del pueblo, quiero decir que la persona la cual estará al mando no será electa si no será algo totalitario la persona al mando no le preguntara a nadie sobre su gobierno o si están de acuerdo con él. (SIC) [ES/ ST/A-355]

Como un periodo de gobierno, en el que el gobernador asume los poderes del Estado y establece las cosas de forma autoritaria y tal vez violenta. Como un periodo en el que se pierden libertades y derechos de la ciudadanía, debido a la imposición de un gobierno violento y autoritario. [ES/ CN/A-494]

Un tipo de gobierno en el que se concentran los poderes militar, judicial y legislativo en un dirigente de estado. Además de que se pasan a llevar los derechos humanos. [ES/ CN/ A-492]

Régimen de gobierno autoritario y en cierto grado monocrático, ya que el jefe de estado tiene acceso a la toma de decisiones y control sobre todos los poderes del estado. Muchas veces este tipo de gobierno es acompañado por abusos de poder y faltas a los DDHH. [EP/LS/ A-3]

Como veremos más adelante, las anteriores ideas van asociadas a la idea de **gobierno autoimpuesto**, no elegido y, por tanto, no electo a través de la participación popular, ya que la vía de la representatividad ha sido cercenada, tal como expresan los siguientes estudiantes.

Ejemplos [2/277]

Es la toma de poder a la fuerza, sin tener ningún tipo de elección la cual te designe para ser miembro del poder del Estado. Es una forma cobarde de querer tener el poder y a la vez muy autoritario, en la cual la voz popular no es escuchada y se somete a las personas a órdenes u obligaciones sin opción a elegir. [ES/ LS/ A-56]

Es una autoridad autoimpuesta donde se asume el poder sin ninguna elección popular, por lo tanto al ser autoritario no hay libertad de opinión ni de participación. [ES/ ST/A-395]

Toma de poder por la fuerza: el Golpe de Estado

En más de un tercio de respuestas de los estudiantes [30,84%] se destaca explícitamente que **en una Dictadura se accede al poder mediante la fuerza**, principalmente a través de la existencia de un golpe de estado encabezado por las fuerzas armadas, acción que quiebra la institucionalidad democrática del país. En este aspecto debemos destacar la valoración de estos elementos en los hombres por sobre las mujeres, la concentración de estas ideas en los centros particulares, así como en la ciudad de Concepción, mientras que las otras localidades presentan valores más o menos similares.

Así mismo, algunos estudiantes recogen la idea que justifica la intervención de los militares como producto de las acciones del gobierno anterior. Sin embargo, el término **pronunciamiento militar** concepto utilizado por los defensores del régimen de Pinochet, no está establecido dentro del discurso narrativo de los secundarios (revisar Tabla 5).

Tabla 5: Toma de poder por la fuerza

<i>La Concentración del poder</i>		N° alumnos/as que expresan esta idea	N° total de alumnos/as	% sobre el total	
Total		190	616	30,84%	
Variables	Género	<i>Mujeres</i>	84	299	28,09%
		<i>Hombres</i>	106	317	33,43%
	Ciudades	<i>La Serena</i>	29	112	25,89%
		<i>Valparaíso</i>	37	131	28,24%
		<i>Santiago</i>	53	193	27,26%
		<i>Concepción</i>	71	180	39,44%
	<i>Municipal</i>	48	145	33,10%	

Tipo de dependencia escolar	<i>Subvencionado</i>	107	384	27,86%
	<i>Particular</i>	35	87	40,22%

Respuestas y Porcentajes totales y por variables de estudio

Ejemplos [7/190]

Lo describiría como una toma de poder por la fuerza. [ES/ LS/ A-51]

Como la toma de poder del gobierno de las fuerzas armadas por un periodo breve. [ES/ LS/ A-83]

Una toma de poder por algún grupo o representante de cierto partido político, sin importar o pasando a llevar las opiniones de las ciudades y sin Democracia. (SIC) [ES/ST/A-325]

La definiría como una toma de poder, con el fin de mejorar algo. Tendría a la cabeza a un dictador, quien sería el que regule esta situación. (SIC) [ES/CN/ A-518]

Una Dictadura vendría siendo una rebelión de parte de una mayoría de gente, con la cual no está de acuerdo con el trato o las decisiones que se están tomando, ya que puede que allá (sic) una injusticia en las leyes de parte del gobierno, lo cual lleva a una toma de poder. [ES/CN/ A-582]

Una Dictadura es una toma del poder de parte del ejército del país, cualquiera que sea. Es un rompimiento a la democracia. Una Dictadura comienza con un golpe de Estado, el cual no es nada pacífico. El presidente es obligado a salir de su poder al igual que su gabinete y es reemplazado por el general en jefe del ejército y el elige un nuevo gabinete. [ES/ LS/ A-84]

Sería un tipo de gobierno cuyo presidente llega al poder dar a la fuerza (como un golpe de estado) y gobierna autoritariamente, se deja de lado la democracia. Creo que generalmente es practicado por las fuerzas armadas (o alguna rama) que representa alguna tendencia política opuesta al gobierno democrático que se derroca. [ES/VL/A-203]

Además de lo anterior, se presenta la idea que la toma de poder implica el uso de la fuerza, como una acción que permite la llegada al poder por vía de **facto o ilegal**, es decir, el gobierno se establece sin capacidad electoral de los ciudadanos, situación que, como ya hemos visto anteriormente, se condice con la restricción de las libertades y de los derechos del pueblo, por tanto genera el sometimiento de los ciudadanos.

Ejemplos [2/190]

Yo describiría una Dictadura como un periodo en el cual un país democrático es gobernado por alguien que no fue elegido por la mayoría, mediante el sufragio, sino más bien subió y tomó el poder de una manera autoritaria. Mayormente con el uso de las armas. En el caso de Chile se les incluyen las violaciones a los DDHH. [CP/LS/A-9]

Es la toma de poder a la fuerza, sin tener ningún tipo de elección lo cual te designe para ser miembro del poder del Estado. Es una forma cobarde de querer tener el poder y a la vez muy autoritario, en la cual la voz popular no es escuchada y se somete a las personas a órdenes u obligaciones sin opción a elegir. [ES/ LS/ A -56]

En el caso chileno, enseñar en la escuela el tema del golpe de estado no deja de ser complejo, considerando que los militares, protagonistas centrales de la epopéyica clase de Historia en años precedentes, ahora se convierten en violadores de los derechos humanos y quienes rompen el orden institucional que real o imaginariamente había formado parte de todos los chilenos. Sin embargo, esta situación se ha ido superando por entes extraescolares, la transmisión de la memoria por parte de padres, contextos sociales, etc. Ideas que han dado forma a discursos críticos del proceso, incluso entre los mismos alumnos (AREYUNA, 2009).

La claridad de las ideas estudiantiles en torno al “asalto al poder” se entiende, debido al fuerte impacto que produjo en la sociedad el gran despliegue armado del día 11 de Septiembre de 1973, el bombardeo a La Moneda y consecuente muerte de Salvador Allende, convirtiéndose en hechos emblemáticos de la llegada de los militares al poder. No obstante, más allá del recuerdo emocional y social de las imágenes de ese día, es evidente que la interrupción del régimen democrático, la sensibilidad que despertaba el proceso político, social y económico que vivía el país antes de ese día, las violaciones a los derechos humanos, así como el carácter del régimen militar que se inició aquel día, convierten a ese período en un referente obligado para los chilenos. Debido a que, es indudable que el golpe de estado de 1973 y el régimen militar que le sucedió modificaron de manera fundamental la vida política, económica, cultural y social de los chilenos. Dicha transformación implicó, para la mayoría de ellos, una readecuación a las nuevas condiciones; en términos prácticos y cotidianos para algunos, debido a las nuevas normativas vigentes; y de manera determinante para otros, debiendo redefinir su proyecto vital, truncado de manera drástica por los hechos políticos ocurridos (MANZI, 2004).

La Dictadura como Régimen Militar

El debate permanentemente instalado en la sociedad chilena sobre la forma de denominar al gobierno de Pinochet se cuela entre las percepciones de unos pocos estudiantes, que califican la Dictadura como sinónimo de **Régimen Militar** [13,47%]. Destacan las referencias de los alumnos de la ciudad de Concepción sobre Santiago, al parecer estos últimos más concienciados con los estragos de la Dictadura, así como, contra todo pronóstico, el bajo porcentaje de las respuestas de los alumnos de establecimientos particulares, ya que en su mayoría este sector pertenecientes a familias de pensamiento conservador se vincula con los grupos de derecha chilena y a la historiografía que reconoce en este proceso como un régimen militar diferenciándolo de una Dictadura, término que consideran inadecuado para representar la situación nacional de aquellos años. Este concepto reflejaría las ideas de las personas afines al gobierno militar y sectores de clase alta chilena, quienes han defendido la intervención de los militares y el gobierno de Pinochet en función de restablecer el orden político y constitucional, económico y social que se había perdido durante el gobierno de la Unidad Popular y los cien días de Allende en el ejecutivo (revisar Tabla 6).

Tabla 6: La Dictadura como Régimen Militar

<i>La Concentración del poder</i>		N° alumnos/as que expresan esta idea	N° total de alumnos/as	% sobre el total	
Total		83	616	13,47%	
Variables	Género	<i>Mujeres</i>	35	299	11,7%
		<i>Hombres</i>	48	317	15,14%
	Ciudades	<i>La Serena</i>	16	112	13,11%
		<i>Valparaíso</i>	15	131	11,45%
		<i>Santiago</i>	14	193	7,25%
		<i>Concepción</i>	38	180	21,10%
	Tipo de dependencia escolar	<i>Municipal</i>	22	145	15,17%
		<i>Subvencionado</i>	53	384	13,80%
<i>Particular</i>		8	87	9,19%	

Respuestas y Porcentajes totales y por variables de estudio

Ejemplos [3/83]

Una Dictadura es un régimen militar en el cual las personas o el pueblo pasa a un segundo plano y se pasan a llevar los derechos humanos de las personas. El poder del país pasa a las manos de una sola persona y esta toma las decisiones. [ES/ SN/ A-316]

Un proceso donde el régimen militar controla un país. Donde el país debe respetar las reglas o sino los harán respetar. [ES/ VL/ A-156]

Esta discusión terminológica parece interesante de destacar, debido a que se ha proyectado en la enseñanza de la Historia post Pinochet así como en la producción de libros de texto. Por ejemplo, hace un tiempo una editorial chilena sacó un texto escolar donde se utilizaban los conceptos de Golpe de Estado y Dictadura militar, lo que provocó una seria controversia entre historiadores (de derecha) que querían impugnar su difusión y aquellos otros que a través de un manifiesto apoyaron el discurso presentado en el libro (AREYUNA, 2009, p. 58).

Autoritarismo versus Totalitarismo

Desde el ámbito de la politología, Linz (1975) establece la diferencia entre totalitarismos y autoritarismos, considerando que la Dictadura autoritaria no tiene una ideología tan elaborada como los totalitarismos, además presenta el ensalzamiento del líder político meramente de forma propagandística, donde más que buscar el apoyo de las masas busca someterlas, debido a que su meta u objetivo sería imponer el poder sobre la sociedad más que realizar grandes cambios sociales o culturales.

En sentido parecido, el concepto de autoritarismo burocrático establecido por O'Donnell (1988), define un tipo de Estado que se caracteriza por anular los mecanismos políticos y democráticos con el objetivo de restablecer el orden social y económico anterior, que había resultado alterado producto de una crisis total, análisis que realiza a partir de los regímenes militares de América Latina (Brasil de 1964, Argentina 1966 y 1978, Chile y Uruguay 1973). En ellas destaca el rol fundamental de las Fuerzas Armadas y el desplazamiento de la clase política, además considera que la crisis política se puede deber a diversos factores previos como inestabilidad política, crisis de régimen, crisis de interpelación, crisis de acumulación, crisis de dominación social o nuclear (crisis global o crisis armada).

Linz considera que dentro de los regímenes autoritarios burocráticos-militares, el subtipo de regímenes más frecuente es aquel en el que una coalición predominante, pero no controlada exclusivamente por los militares y burócratas, se hace con el gobierno excluyendo o incluyendo a otros grupos sociales/políticos sin comprometerse con una ideología específica, actuando de manera pragmáticamente dentro de los límites de su mentalidad burocrática y, de esta manera, no crea ni permite que un partido único de masas tenga un

papel dominante. En este sentido, los regímenes autoritarios son sistemas políticos con un pluralismo político limitado, no responsable, sin una ideología elaborada y directora (pero con una mentalidad peculiar; carentes de movilización política intensa o extensa (excepto en algunos puntos de su evolución), y en los que un líder (o si acaso un grupo reducido) ejerce el poder dentro de límites formalmente mal definidos, pero en realidad bastantes perceptibles (LINZ, 2009).

A su vez, los totalitarismos corresponden a las ideologías, movimientos y regímenes políticos donde la libertad está seriamente restringida y el estado ejerce el poder sin divisiones ni restricciones, exaltando la figura de un líder que tiene un poder ilimitado que alcanza todos los ámbitos de la vida social y se manifiesta a través de la autoridad ejercida jerárquicamente. Su planteamiento, se basa en la idea de formar una sociedad nueva, uso intenso de la propaganda y de la represión a través de una policía secreta, como sucedió en los regímenes de Stalin en la URSS o de Hitler en Alemania (LINZ, 1986).

Por el contrario, el régimen autoritario consistiría en una alianza militar-tecnocrática. Un sofisticado tipo de autoritarismo donde el poder es compartido por las Fuerzas Armadas y una tecnoestructura moderna, inteligente y eficiente, donde fluye el proyecto de modernización que las Fuerzas Armadas hacen realidad (GODOY, 1990). Desde esta perspectiva, el régimen de Pinochet fue autoritario, concentró en sus manos todo el poder público y, a diferencia de otros sistemas, careció de una ideología definida, más bien su orientaciones políticas eran las ideas de Patria y la Nación. En este sentido, las Fuerzas Armadas se sentían llamadas a eliminar las causas que contribuyeron a la desintegración social y restaurar la grandeza nacional (GAZMURI, 2000).

Tabla 7: La Dictadura como forma de gobierno autoritaria o totalitaria

			Definiciones				
			Autoritarismo		N° total de alumnos/as	Totalitarismo	
			N° estudiantes que expresan esta idea	% sobre el total		N° estudiantes que expresan esta idea	% sobre el total
			37	6,01%	616	12	1,95 %
Variables	Género	Mujeres	17	5,68%	299	7	2,34%
		Hombres	20	6,30%	317	5	1,57%
	Ciudades	La Serena	8	7,14%	112	4	3,57%
		Valparaíso	7	5,34%	131	1	0,76%
		Santiago	13	6,73%	193	5	2,59%
	Concepción	9	5,00%	180	2	1,11%	

Tipo de dependencia escolar	Municipal	5	3,44%	145	1	0,68%
	Subvencionado	26	6,77%	384	8	2,08%
	Particular	6	6,89%	87	3	3,44%

Respuestas y Porcentajes totales y por variables de estudio

Como veremos a continuación, este debate entre **totalitarismo** y **autoritarismo** apenas se ha proyectado en las explicaciones que hacen los estudiantes encuestados sobre la Dictadura. Sólo unos pocos califican la forma de gobierno como autoritaria [6,01%] y menos aún como totalitaria [1,95%], sin presentar en sus explicaciones características diferenciadoras entre ambos conceptos. En el análisis por variables apenas encontramos diferencias significativas, excepto en los estudiantes de establecimientos municipales cuyos porcentajes de respuestas son prácticamente la mitad que en los otros centros educativos. Respecto a la referencia a totalitarismo, la baja cantidad de respuestas hace muy difícil extrapolar diferencias significativas entre las variables (Tabla 8).

Ejemplos [6/37]

Una Dictadura sería un régimen de gobierno autoritario en donde se priva la democracia, ya que el jefe tiene poder total y decide sobre el pueblo. [EP/ LS/A-4]

Un régimen autoritario, cuando no existe una democracia, no existe como la voz del pueblo y a veces ya sea un presidente, político llega al cargo más alto no por votación. [ES/ LS/A-76]

Describiría una Dictadura como un gobierno autoritario que reprime los derechos de la gente y los hace participar de este. Por la fuerza en donde están prohibidas las libertades y opiniones. [ES/ VL/A-223]

Gobierno autoritario el cual se elige un presidente sin el consentimiento del pueblo, quiero decir que la persona la cual estará al mando no será electa si no será algo totalitario la persona al mando no le preguntara a nadie sobre su gobierno o si están de acuerdo con él. (SIC) [ES/ ST/A-355]

Como un periodo de gobierno, en el que el gobernador asume los poderes del Estado y establece las cosas de forma autoritaria y tal vez violenta. Como un periodo en el que se pierden libertades y derechos de la ciudadanía, debido a la imposición de un gobierno violento y autoritario. [ES/ CN/A-494]

Como un régimen que nos limita intelectualmente, nos hace perder nuestra identidad y libertad, el dictador quiere que pensemos como él y que nos sumemos a su método Autoritario y generalmente impone por medio de la opresión su forma de pensar y creer [ES/ CN/A-501]

Así, las ideas expresadas por los alumnos sobre la Dictadura como forma de gobierno (autoritario o totalitario), se relacionan indistintamente con la existencia de un jefe de estado que controla el poder, el acceso al mismo por la fuerza y la violación de los derechos humanos, presentando estos rasgos como elementos característicos de dichos gobiernos, como ya hemos dicho antes.

Ejemplos [6/12]

Como un régimen de gobierno totalitario, donde el poder del estado se concentra en el dictador (presidente), existiendo decreto ley, sin aprobación de otros poderes. Además de que en este tipo de gobierno se pasan a llevar los derechos humanos. [ES/LS/A- 57]

Un gobierno totalitario, con un gobernante impuesto a la fuerza. Es un proceso que generalmente es bastante crudo para el país que lo sufre, se cometen injusticias se violan derechos etc. [EP/ SN/ A-269]

Es un régimen totalitario donde un solo hombre toma todo el poder por la fuerza y la retiene por los mismos medios. [ES/ SN/ A-397]

Un régimen político de tipo totalitario, en que la gente pierde ciertas libertades y los medios de comunicación son censurados en pro del Dictador. [ES/ CN/ A-486]

Una Dictadura es un gobierno un tanto totalitario [ES/ VL/A-227]

Es cuando una persona o grupo tiene el control y poder totalitario, al cual, se le obedece en todos los ámbitos dictando su palabra como ley. [EM/ CN/A-605]

La Dictadura como antítesis del sistema democrático: la restricción de libertades y derechos

Las explicaciones que entregan algunos estudiantes sobre la definición de dictadura, establecen categóricas diferencias frente a los sistemas democráticos, por lo que a partir de esta idea contraponen las dos formas de gobierno. Así el sistema dictatorial, representaría un sistema político negativo, caracterizado por la ausencia de libertades y la pérdida de garantías ciudadanas, por tanto, opuesto a los valores democráticos considerados positivos, ya que la concentración del poder generaría abuso del mismo y conculcación de los derechos de los

ciudadanos. En consecuencia, la democracia representaría un gobierno propicio para el desarrollo de sus libertades y derechos, ya que se respetan, se desarrollan y se fortalecen en su interior.

Efectivamente, estos encuestados son plenamente conscientes, y así lo dicen de forma explícita, de que la **libertad** [18,51%] y los **derechos** [27,11%] en sus distintos ámbitos son valores de los ciudadanos que se encuentran bastante restringidos en los gobiernos dictatoriales. En este sentido, los alumnos en sus definiciones utilizan expresiones relacionadas con la limitación y represión de las libertades ciudadanas, además de la supresión de libertades políticas, ideológicas, sociales y religiosas, así como la violación de la libertad de expresión y prohibición de opiniones.

Al observar los datos por variables (Tabla 8), podemos ver que estas ideas se presentan casi sin diferencias significativas en el análisis por género y por tipo de dependencia escolar. Sin embargo, podemos observar algunas variaciones interesantes en las respuestas por ciudades. Por ejemplo, debemos señalar la baja ponderación de Santiago en comparación a sus pares, situación que no deja de ser curiosa ya que la capital fue testigo directamente de muchos escenarios de represión dictatorial.

Tabla 8: La restricción de Libertades y Derechos

			Definiciones				
			Ausencia de Libertad		Total alumnos/as	Pérdida de Derechos	
			N° estudiantes que expresan esta idea	% sobre el total		N° estudiantes que expresan esta idea	% sobre el total
Total			114	18,51%	616	167	27,11%
Variables	Género	<i>Mujeres</i>	57	19,06%	299	90	30,20%
		<i>Hombres</i>	57	17,98%	317	77	24,29%
	Ciudades	<i>La Serena</i>	30	26,78%	112	39	34,82%
		<i>Valparaíso</i>	21	16,03%	131	30	22,90%
		<i>Santiago</i>	23	11,91%	193	38	19,68%
		<i>Concepción</i>	40	22,22%	180	60	33,33%
	Tipo de dependencia escolar	<i>Municipal</i>	28	19,31%	145	50	34,48%
		<i>Subvencionada</i>	69	17,96%	384	96	25,00%
		<i>Particular</i>	17	19,54%	87	21	24,13%

Respuestas y Porcentajes totales y por variables de estudio

Estas contestaciones, pues, reflejan una importante defensa de las libertades al estructurar sus argumentos a partir de la denuncia de la represión de los derechos ciudadanos. En unos casos esta declaración se realiza, generalmente, sin especificar cuáles son los que se restringen, pero en otros se alude a falta de libertades concretas, especialmente la **libertad de expresión** cuya restricción es considerada un atentado a la esencialidad del ser humano y una ejemplificación del dominio de unos pocos hombres que detentan el poder sobre los demás a los que se les amordaza, imponiéndoles sus ideas.

Ejemplos [4/114]

Es una forma de opresión a la libertad, pues al ser una forma de gobierno impuesta por medio de la violencia en su mayoría y con fines económico-políticos, muchas veces causa terror en la ciudadanía, pues a los dictadores no les importa el medio, sino fin. [EM/CN/A-566]

Como el gobierno totalitario, de una sola persona, donde se censura la libertad de expresión y no se respetan las minorías. [ES/ LS/ A-37]

Como un sistema de gobierno en donde la libertad de expresión de los ciudadanos es pasada a llevar y en el cual el poder recae en un grupo de personas de carácter autoritario.[ES/VL/ A-211]

Como una Tiranía en la cual no puedes ser libre. No puedes expresarte ni tampoco decir lo que piensas, es todo simplemente acatar órdenes de gente "superior" y si por alguna razón te revelas las consecuencias son fatales incluso pasando por encima de nuestros propios derechos [ES/CN/ A-611]

En el caso de los 167 estudiantes que aluden a la pérdida de derechos, también pueden hacerlo de manera genérica, pero son muy comunes las referencias a la vulneración del derecho a sufragio. Para estos adolescentes la representatividad en los órganos de gobierno se destaca, pues, como un elemento esencial dentro del modelo democrático y su carencia alude directamente a la usurpación por parte del gobernante de la soberanía popular, generalmente, en beneficio de los intereses de unos pocos.

Tampoco faltan referencias explícitas al hecho de que en los gobiernos dictatoriales “se pasan a llevar” los derechos humanos, usando términos sinónimos para expresar la misma idea (no hay respeto, violación, limitación). Y es que los regímenes autoritarios latinoamericanos se caracterizaron por altos niveles de desprecio a la ley, en los cuales los gobernantes de facto, para reprimir actividades que consideran indeseables o contrarias a su gobierno, no utilizaron la promulgación de leyes represivas o otros métodos legales, como los juicios o los consejos de guerra. En su lugar, organizaron cárceles extraoficiales donde torturaron a los ciudadanos, les ejecutaron sin juicio previo y los hicieron desaparecer sin

dejar huella. Por ejemplo, tanto Argentina como Chile son países representativos de esta situación puesto que la presencia de centros de tortura fue un componente esencial de los regímenes militares (LINZ, 2009, p.562).

Ejemplos [7/167]

Describiría una Dictadura como un gobierno autoritario que reprime los derechos de la gente y los hace participar de este por la fuerza, en donde están prohibidas las opiniones. [ES/ VL/ A-223]

Como un período en donde se cometieron muchas injusticias y desgracias. En donde el pueblo no tenía derecho ni a voz, ni a voto. [EP/ CN/ A-450]

Es un sistema autoritario que consistía en que el mandatario tenía poder absoluto y el pueblo no tenía ni voz ni voto [ES/ ST/ A-359]

Es un acto donde un grupo de personas se toman el poder casi siempre a la fuerza y restringen solo los derechos civiles, se rompen los derechos humanos, la libre expresión, etc. Estas Dictaduras se mantienen en el poder ya que eliminan el derecho a voto y lo reprimen. [ES/ CN/ A-546]

Yo describiría una Dictadura como un proceso en el cual se toma el poder no democráticamente y se pasan a llevar los derechos humanos [ES/ VL/ A-239]

Una Dictadura es una forma de gobernar pero más que autoritariamente. Ya que se pasan a llevar los derechos humanos, se actúa de forma cruel y buscando el beneficio de forma individual sin importar los demás (el poder está concentrado en una sola persona). [ES/ LS/ A-53]

Donde hay mucha violación de los derechos humanos, mucha discriminación, desigualdad, el poder por sobre "todo" hacia lo que quiere, NO respetaba nada, torturación (SIC) a presos políticos, crueldad. En las Dictaduras a mi parecer había mucho odio. [EP/ CN/ A-451]

Conclusiones

Conceptualmente, los alumnos de educación media chilena describen el concepto de Dictadura, principalmente, desde el ámbito político relacionada con el tipo de gobierno o la forma de llegar o ejercer el poder, sin duda los rasgos básicos del concepto. Se define, mayoritariamente, como forma de gobierno que se opone a la democracia, donde existe

concentración del poder y uso de la fuerza; así como sus definiciones hacen referencia principalmente a elementos ciudadanos propios de los valores democráticos relacionados con el ámbito político, tales como la Libertad (especialmente referida a la capacidad de expresarse contra la dictadura) y los Derechos (esencialmente el principio de sufragio y la opción de elegir a los representantes políticos).

En este mismo sentido, los términos dictadura y democracia son presentadas como dos formas de gobierno antagónicas o contrapuestas, ya que en las definiciones solicitadas se destaca los beneficios o elementos positivos para la ciudadanía que presenta el sistema democrático frente a las restricciones que ofrece la dictadura. Principalmente se enfatiza en algunos valores como la libertad y los derechos de los ciudadanos (destacando mayormente la libertad de expresión), que durante el gobierno militar habrían estado fuertemente reprimidos por las autoridades.

Estos aspectos expresados por los alumnos, son de vital importancia para las investigaciones en didáctica de la Historia, considerando que el currículum escolar chileno no establece lineamientos explícitos de cómo entender conceptualmente y, por ende, como trabajar en la sala de clases los temas referido a la Dictadura en Chile. Por ello, desde la formación democrática de la ciudadanía representa un enorme desafío enseñar a partir de esta temática histórica las actitudes que permitan valorar positivamente los procesos y las instituciones democráticas, a partir de estrategias de aprendizaje que favorezcan la participación, el respeto y la tolerancia.

Referencias

AREYUNA, Beatriz. Construcción del pasado, identidad y memoria en las narrativas escolares. una mirada a la enseñanza de la historia reciente en la post dictadura Chilena. *Revista Praxis Revista de Psicología y Ciencias Humanas*, Santiago, n. 15, p. 75-82, 2009.

BOBBIO, Norberto. *Diccionario de Política*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI, 1998.

CARRETERO, Mario; KRIGER, Miriam. ¿Forjar patriotas o educar cosmopolitas? El pasado y el presente de la historia escolar en un mundo global. In: CARRETERO, Mario; VOSS, James (Comp.). *Aprender y pensar la historia*. Buenos Aires: Editorial Amorrortu, 2004. p. 71-98.

CHILE. Ministerio de Educación (MINEDUC). *Currículum de la Educación Media*. Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios. Santiago: Editorial MINEDUC, 2005.

CHILE. Ministerio de Educación (MINEDUC). *Programa de Estudio Segundo Año Medio*. Historia y Ciencias Sociales. Santiago: Editorial MINEDUC, 2004.

CHILE. Ministerio de Educación (MINEDUC). *Propuesta ajuste curricular objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios: Historia, Geografía y Ciencias Sociales*. Santiago: Editorial MINEDUC, 2009.

FLICK, Uwe. *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata, 2004.

GAZMURI, Cristián. *La Persistencia de la Memoria. Reflexiones de un civil sobre la Dictadura*. Santiago: Editorial Ril, 2000.

GODOY, Oscar. Algunas Claves de la Transición política en Chile. *Revista de Centro de Estudios Públicos*, Santiago, n. 38, p.142-148, 1990.

KREBS, Ricardo. *Nueva Historia de Chile: Desde los Orígenes Hasta Nuestros Días*. 3. ed. Santiago: Editorial Zig-Zag, 1996.

LINZ, Juan. Del autoritarismo a la democracia. *Revista Estudios Públicos*, Santiago, n. 23, p. 5-58, 1986.

LINZ, Juan. *Sistemas totalitarios y regímenes autoritarios*. Madrid: Editorial Centro de Estudios Públicos y Constitucionales, 2009.

LINZ, Juan. Totalitarian and Authoritarian Regimes. In: GREENSTEIN, Fred; POLSBY, Nelson (Ed.). *Handbook of Political Science. Macropolitic Theory*. Rockville: Editorial Reading Mass, Addison-Wesley, 1975, v. 3, p. 53-65.

MANZI, Jorge et al. Memoria Colectiva del Golpe de Estado de 1973 en Chile. *Revista Interamericana de Psicología*, Austin, v. 38, n. 2, p. 153-169, 2004.

MAYOR ZARAGOZA, Federico. *Ciudadanía democrática. Reinventar la democracia, la cultura de paz, la formación cívica y el pluralismo*. Barcelona: Editorial Graó, 2002.

O'DONNELL, Guilherme A. *Contrapuntos: ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Espanha, Barcelona: Paidós, 1998.

PAGÈS, Joan. Los libros de texto de Ciencias Sociales, Geografía e Historia y el desarrollo de competencias ciudadanas. In: SEMINARIO INTERNACIONAL DE TEXTOS ESCOLARES DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES, 2009, Santiago. *Anales...* Santiago: Editorial MINEDUC, 2009. p. 24-56.

VIAL CORREA, Gonzalo. *Salvador Allende: el fracaso de una ilusión*. Santiago: Universidad Finis Terrae, 2005.

Aceito em 29.06.2016 - Aprovado em 15.09.2016